



Carta 020-2022

Cusco, 04 de noviembre de 2022

Magister  
**MILDRED FERNÁNDEZ PALOMINO**  
Directora  
Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco  
Ciudad.-

Señora Directora

Los gremios privados y formales del sector turismo quienes suscribimos la presente comunicación, recurrimos a usted para solicitarle información sobre las medidas que su despacho debió haber tomado frente a la huelga realizada por el Sindicato de Trabajadores CAS, la cual fue DECLARADA IMPROCEDENTE por la Subgerencia de Trabajo y Derechos Fundamentales, y por la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, ambas de la Región Cusco, mediante Resolución Sub Gerencial N° 025-2022 GR Cusco/GRTPE/SGTDF de fecha 20 de octubre de 2022 y con Resolución Gerencial N° 54-2022-GRTPE de fecha 02 de noviembre respectivamente. Medidas que de no haberlas tomado, constituyen una clara omisión en sus funciones como Directora de la DDC.

Ambas resoluciones emitidas días previos a la huelga que se viene llevando a cabo en la Región Cusco, debieron haber sido declaradas ilegales por su despacho, ya que no solo vulnera el libre tránsito a los sitios arqueológicos, si no que con total impunidad se prohíbe el ingreso a dichos monumentos de propiedad del Estado, lo que ya constituye a todas luces un delito flagrante, afectando con ello la imagen de nuestro país ante el mundo, y afectando también la operación turística en pleno proceso de reactivación de nuestra actividad.

En ese sentido señora Directora, le exigimos una explicación sobre las funciones y roles que le compete asumir al estar al frente de tan importante cargo. Basta ya ! de pasar por agua tibia tan graves faltas, es momento de mostrar una posición firme frente a las irregularidades que desde la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco que usted dirige, se vienen dando.

Los gremios de turismo que firmamos la presente continuaremos trabajando unidos por proteger la actividad turística, el mismo ideal debe ser de su prioridad y el de las demás autoridades como la actual Ministra Betsy Chávez a quien le haremos llegar una copia de esta carta.

Por lo tanto, quedamos atentos a una respuesta formal de su parte.

Atentamente,



  
LIC. MARCO OCHOA GONGORA  
Presidente AATC

  
A.O.T. ACCESO AMAZONICO  
  
Bickmar Sanchez Vargas  
PRESIDENTE

  
APTAE  
  
Francisco Basili León  
Presidente APTAE

  
Asociación de operadores Turísticos  
Inca Jungle y Ciclismo Cusco  
ASOTURIJCC  
  
Hilario Alvarado Ramirez  
PRESIDENTE

  
ASOORCIC  
  
Lic. Juan Asin Roque  
PRESIDENTE  
JUAN ASIN ROQUE  
Presidente ASOORCIC

  
OLLANTAY TAMBO  
  
Cámara de Comercio y Turismo  
Carlos González Pilares  
Presidente del Consejo Directivo

  
PROFESIONALES GUIAS ASOCIADOS DE TURISMO  
PROGATUR  
  
G.O.T. José Angel Ayerbe Leon  
PRESIDENTE